Presidente electo de Guatemala suspende proceso de transición con el actual Gobierno

El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo, anunció que suspende la proceso de transición de poder, tras las últimas acciones de la fiscalía que allanó más temprano dos sedes de Tribunal Supremo Electoral y abrió de cajas con votos.

Ante la situación provocada por (la fiscal general) Porras, (el jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad Rafael) Curruchiche y (el juez Fredy) Orellana, hemos informado al presidente (Alejandro) Giammattei que suspendemos temporalmente nuestra participación en proceso administrativo de transición en tanto se restablecen las condiciones políticas institucionales necesarias».

Porras, Curruchiche y Orellana "en asociación perversa han emprendido una nueva escalada en el golpe de Estado en desarrollo que iniciaron al finalizar la primera vuelta electoral", añadió.

En la mañana del martes, la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (Feci) allanó nuevamente la sede del Registro de Ciudadanos del TSE y el Centro de Operaciones del Proceso Electoral (Cope), en el capitalino Parque de la Industria, donde esta vez los fiscales abrieron cajas electorales que estaban resguardas.

Los fiscales de la Feci procedieron a abrir las cajas pese a la negativa del TSE, cuyos funcionarios advirtieron que, de acuerdo a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, tal procedimiento solo les corresponde a las autoridades electorales a cargo del escrutinio y revisión de votos.

Arévalo consideró que la orden de la fiscalía y el juez de apertura de cajas que preservan votos de la primera vuelta electoral, realizada el 25 de junio, es "otro intento de anular la voluntad popular y burlarse del pueblo honesto".

En ese sentido, resaltó que las únicas autoridades autorizadas para ese tipo de acciones son las del Tribunal Supremo Electoral y las juntas electorales.

Al tiempo en que insistió en que tanto los fiscales como el juez "son responsables de violentar el proceso electoral y el orden

democrático”.

“Contradiciendo lo que argumentan públicamente, han desviado su función constitucional de investigar y perseguir plenamente hacia un claro golpe de Estado en desarrollo que sigue en curso y hemos venido denunciado de forma reiterada”, insistió.

El ganador de la segunda vuelta electoral en Guatemala exigió la renuncia de los funcionarios.
Como presidente electo me dirijo a estos funcionarios para exigirles que renuncien inmediatamente de sus cargos, que cesen este asalto a la constitución y que detengan esta persecución comandada por grupos y elites mafiosas”, expresó.

Asimismo, informó que en los próximos días presentarán una acción de amparo en defensa de la integridad del proceso electoral ante la Corte de Constitucionalidad y solicitó a la ciudadanía acompañarlos.

Con información de Versión Final